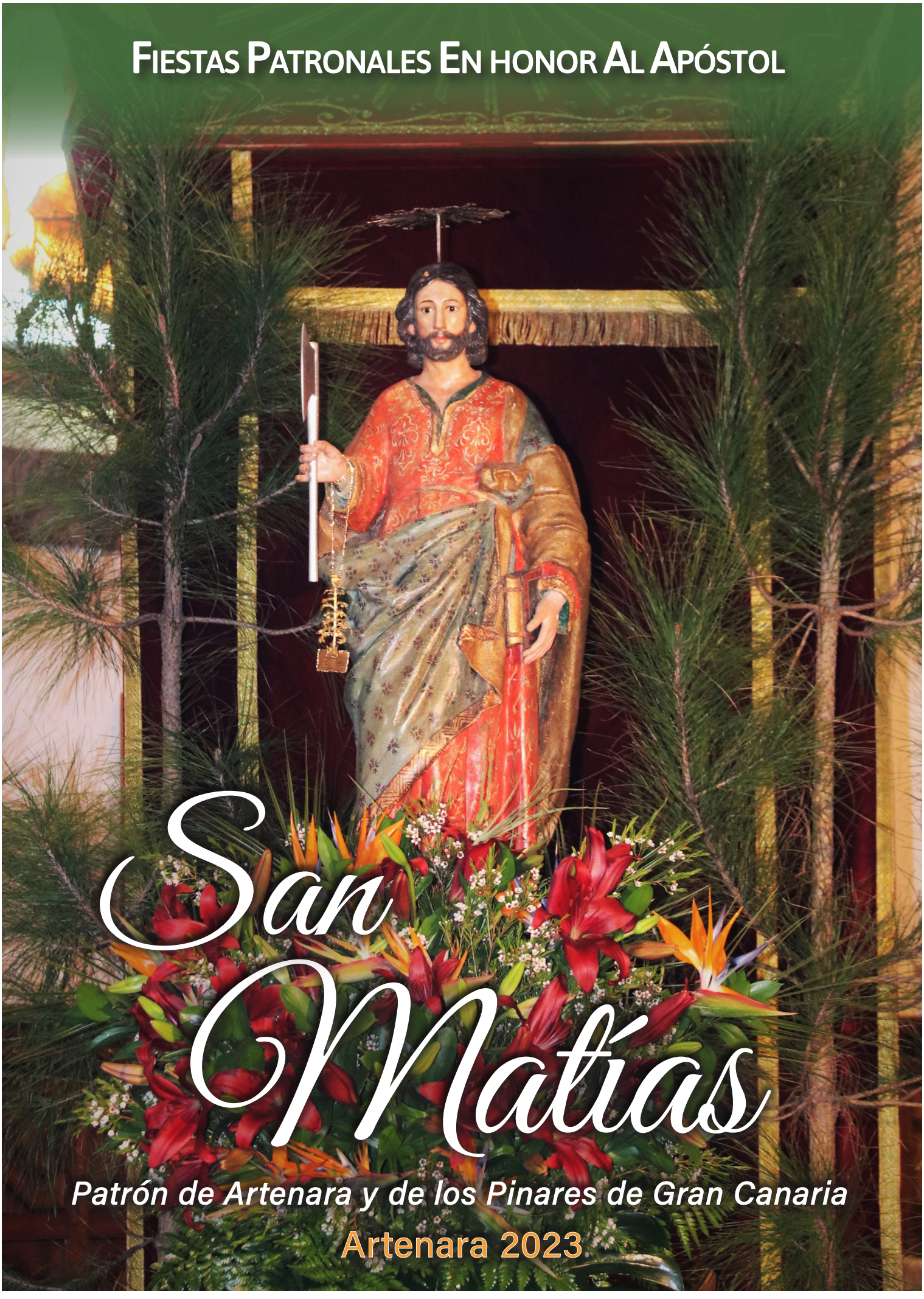

Fiestas Patronales En honor Al Apóstol

San Matías

Patrón de Artenara y de los Pinares de Gran Canaria

Artenara 2023

Saluda

El pueblo de Artenara recupera una de sus fiestas más importantes, la de San Matías, patrón del municipio y de los pinares de Gran Canaria. Un acontecimiento social que transciende a toda la corona forestal de la isla y, por tanto, concita el interés de la población que siente muy profundamente el alma del paisaje de los montes y pinares de su pueblo, sin olvidar que el municipio también tiene su porción de costa con playa, en uno de los lugares más espectaculares que se puedan disfrutar. Y es que Artenara es un municipio prodigioso, sorprendente, donde cualquier rincón es un escaparate, una atalaya que invita a admirar paisajes únicos en el mundo.

Por ello, además de los bosques que ya eran Monte Público o fruto de los consorcios puestos en marcha hace 60 años, este municipio forma parte desde 2005 de la Reserva de la Biosfera de Gran canaria, del Patrimonio Cultural de Risco Caído y las Montañas Sagradas de Gran Canaria desde 2019, así como de la Reserva Starlight. Reconocimientos que, junto a otras normas, demuestran la importancia natural, histórica, paisajística y etnográfica de este territorio.

Sin embargo, no podemos conformarnos y la lucha por mantener a nuestra población ligada al pueblo ha hecho que Cabildo y Ayuntamiento sigan colaborando, y fruto de ese esfuerzo común es la consolidación en el casco del pueblo del helipuerto y base de bomberos forestales, así como la réplica de la cueva de Risco Caído.

Es compromiso de las dos instituciones, fomentar la recuperación de la actividad en la comarca y hacerla atractiva, como garantía del cuidado y mejor gestión del territorio de la zona, de ahí la creación del programa La Cumbre vive, o la gran oportunidad que supondrá la aprobación del plan Insular, o las obras ya iniciadas que permitirán disponer de agua desalada en las presas de Chira y Soria, gracias a lo cual se dispondrá de excedentes que serán conducidos a otras presas, poblaciones del interior, agricultura y que llegarán hasta la presa de Acusa.

Les invitamos a participar en esta celebración del pueblo artenarense, donde Miguel de Unamuno situó su visión de la "tormenta petrificada", en la que los rayos se elevan con los roques, los truenos con el silencio ensordecedor de este lugar, y los relámpagos se nos muestran generosamente en la lluvia de estrellas nocturna que casi todas las noches es perceptible desde cualquier punto de Artenara.

Una naturaleza extraordinaria, única, en la que el personal de Medio Ambiente comparte con el pueblo un programa festivo en el que se ensalza la cumbre, su pulmón verde, y se reconoce su lucha por resistir frente a fenómenos naturales que provocan el desánimo de la población, pero también demuestran su capacidad de resistir, de recuperarse y de resiliencia, contribuyendo a conservar uno de los más bellos paisajes para todos los grancanarios y grancanarias.

Felices fiestas

Cabildo de Gran Canaria

Antonio Morales Méndez
Presidente del Cabildo de Gran Canaria

Jesús Díaz Luján
Alcalde de Artenara

Saluda del Párroco

Uno va por la vida encontrándose gente desencantada. En el fondo, uno es todo lo feliz que se ha propuesto ser. La verdad es que todo lo que nos ocurre trae un regalo. Lo que hoy es un problema, mañana puede ser una anécdota.

Dejemos pues, que Dios renazca entre nosotros, con fuerza y con pasión y nuestra vida estará inundada de alegría, de dinamismo y de sentido.

Así que vamos a vivir la Fiesta de San Matías intensamente y no dejarla pasar de largo. El nos trae Paz, Serenidad, Ilusión y Esperanza…. San Matías.

Vestimos de fiesta, la ocasión lo merece, el futuro está en manos de Dios, así lo entendió San Matías. Por eso no hay que preocuparse, lo mejor es involucrarse del todo aquí y ahora, con lo mejor de uno mismo, con lo mejor de todos..

FIESTA para los que saben reírse de sí mismo, porque nunca terminarán de divertirse.

FIESTA para los que saben escuchar y callar, porque aprenderán cosas nuevas.

FIESTA para los que están atentos a las necesidades de los demás, sin sentirse indispensables, porque serán distribuidores de alegría.

FIESTA para los que piensan antes de actuar y rezan antes de pensar, porque no se turbarán por lo imprevisible.

FIESTA para todos los que saben reconocer al Señor en todos los que encuentren, como lo hizo San Matías, entonces habrán hallado la Paz y la verdadera Alegría…

FELÍZ FIESTA DE SAN MATÍAS A TODAS Y A TODOS

Clemente - Párroco

Actos Religiosos

Liturgia Sinodal en Honor al Apóstol San Matías

Jueves, 23 de febrero

18:00 h. **Oramos con San Matías.**
En el templo parroquial de San Matías en torno a nuestra Fe.

Viernes, 24 de febrero

18:00 h. **Celebración de la Eucaristía.**
En el templo parroquial de San Matías en referencia a la Esperanza.

Sábado, 25 de febrero

18:00 h. **Celebración de la Eucaristía.**
En el templo parroquial de San Matías desde la Caridad.

Solemnidad del Apóstol San Matías

Domingo, 26 de febrero

12:00 h. En el templo parroquial de San Matías, **Solemne función religiosa en honor al Patrón San Matías.**
Preside el Rvdo. D. Norberto Antonio Medina Díaz, (hijo de Artenara y párroco de Ntra. Sra. de La Encarnación en Haría y Ntra. Sra. del Carmen en la Graciosa, Capellán militar en la isla de Lanzarote).
Animará la celebración, ***"Koro de La Vega"***.

13:00 h. **Procesión** con la imagen del apóstol San Matías por el itinerario tradicional, acompañados por la ***"Banda Juvenil de Música de Firgas".*** En la Atalaya, bendición de los campos y oración poética al Patrón de los Pinares.

Actos Culturales

Sábado, 25 de febrero

18:45 h. En el Centro Municipal de Cultura, apertura de la exposición de **"Material contra Incendios"** a cargo del personal de Medioambiente del Cabildo de Gran Canaria.

20:00 h. **Entierro del Lagarto**, desde la plaza de San Matías hasta el mirador de La Atalaya, acompañados por la ***"Banda Isleña"***.

22:00 h. **Verbena de Carnaval** con el ***"Grupo Arena"*** y ***"Línea Dj's"***.
Entrega de premios al mejor disfraz individual y de grupo.

Fiesta Principal

Domingo, 26 de febrero

11:30 h. **Recepción de autoridades** en la Casa Consistorial.

13:30 h. En el Centro Municipal de Cultura, **lectura del pregoncillo de los pinares** a cargo de **D. Marino Alduán Guerra**, Director General de Presidencia del Cabildo de Gran Canaria.
A continuación, **acto homenaje en reconocimiento a la labor desarrollada por el Medio Ambiente** a:

PINO CANARIO DE PLATA 2023
Dña. Isabel Teresa Díaz Díaz

15:00 h. **Brindis** para los asistentes, en la Alameda Alcalde Severiano Luján cabrera y baile a cargo del grupo ***"Buena Onda"***.

Pino Canario de Plata

Dña. Isabel Teresa Díaz Díaz

Nació el 19 de mayo de 1957 en el barrio de las Arvejas (Artenara), donde pasó su infancia, su juventud y donde reside actualmente. La 10ª de 11 hermanos, es fruto del matrimonio entre y José Díaz González y Margarita Díaz Almeida.

Realiza los estudios de enseñanza primaria entre los años 1965 y 1972, primero en la escuela de Las Arvejas y luego en el Colegio público del casco de Artenara donde obtiene el Graduado Escolar.

Desde 1976 hasta 1978, estudió en el Conservatorio de Música de Las Palmas, cursando hasta 3º de solfeo y 1º de armonía. Gracias a los conocimientos adquiridos formó parte, en dos ocasiones, de la Agrupación Folklórica Virgen de La Cuevita, donde fue partícipe de muchas romerías y parrandas.

Su andadura laboral comienza por el año 1982, donde fue contratada por lo que se conocía antes como ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza), convirtiéndose en una de las primeras mujeres en comenzar a trabajar en Medio Ambiente.

En 1985 comienza a trabajar en el Colegio Público de Artenara como vigilante de comedor hasta el año 2004, en ese mismo año obtiene un contrato laboral para trabajar en la Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, con destino en las Áreas recreativas de Tamadaba, donde comienza su labor de vigilante y custodia del mencionado pinar, más tarde, ya en diciembre del año 2021 pasa a la jubilación. Siempre ha compaginado estas actividades laborales con la agricultura.

Cabildo de Gran Canaria

Ayuntamiento de Artenara

PARROQUIA DEL APÓSTOL SAN MATÍAS
ARTENARA

www.artenara.es

Diseño y maquetación
Pilar Quintana Pérez

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO A REALIZAR LOS CAMBIOS QUE ESTIME OPORTUNOS